



2
Salta.

DISPOSICIÓN INTERNA 30-25

VISTO:

La necesidad de cubrir horas cátedra en el presente período lectivo año 2025, en los espacios curriculares correspondientes a distintos Planes de Estudio; y

CONSIDERANDO:

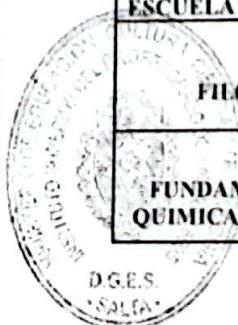
Que la Disposición N° 269/03, de la Dirección General de Educación Superior, reglamenta el procedimiento a seguir, facultando a los Rectores de los Institutos de Educación Superior a emitir Disposiciones Internas a tal efecto.

Por ello:

**EL SR. RECTOR (A/C) DEL
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE SALTA N° 6.005
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- CONVOCAR, en forma pública y abierta, a la inscripción de interesados para cubrir las horas cátedra en los siguientes Espacios Curriculares:

Espacio Curricular	Carrera	Inst. Legal Aprob.	Cond.	Curso Divis.	Nº Hs	Rég	Turno	Causal de la vacante
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	Profesorado de Educación Secundaria en Física	R.M. N°	Interino	3ºP	5	2do. C	Mañana	Renuncia del Prof. Quintana, Pablo
PRACTICA DOCENTE II: TALLER INTEGRADOR "PROGRAMACION DE LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACION SECUNDARIA	Profesorado de Educación Secundaria en Historia	R.M. N°	Interino	2ºP	3	2do. C	Noche	Por designacion a termino de la Prof. Ambertin, Paula Valeria
MICROBIOLOGIA Y MICOLOGIA	Profesorado de Educación Secundaria en Biología	R.M N°	Interino	3ºP	5	2do. C	Noche	Por renuncia de la Prof. Garcia Cecilia y designacion a termino de la Prof. Pacheco, Carla.-
PRACTICA DOCENTE III: TALLER INTEGRADOR "LAS TICs EN LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGIA EN LA ESCUELA SECUNDARIA	Profesorado de Educación Secundaria en Biología	R.M N°	Interino	3ºP	3			Por designacion a termino de la Prof. Caro, Delia Fabiana
FILOSOFIA	Profesorado de Educación Secundaria en Química	R.M N°	Interino	1ºP	6	Tarde		Por designacion a termino del Prof. Agostinucci, Claudio.-
FUNDAMENTOS DE QUIMICA GENERAL II	Profesorado de Educación Secundaria en Química	R.M N°	Interino	1ºP	6			Por designacion a termino de la Prof. Liendro, Silvia Eugenia





...J/2
DISPOSICIÓN INTERNA N° 30 / 25.

ARTICULO 2º.- REALIZAR la inscripción de interesados durante 03 (tres) días hábiles: 04, 05 y 06/06/25. En el horario de 09,00 a 12,30 horas para las carreras de Física y Química. Para las carreras de Biología e Historia en el horario de 19:30 a 21:30. La inscripción se realizará en la oficina de Secretaría del establecimiento, sito en Avda. Entre Ríos N° 1.851. Responsable del Acto de Inscripción: Prof. Jorge Pistán (Rector A/C).

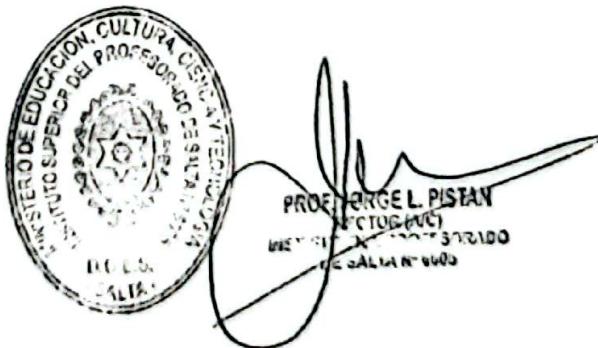
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que conforme a lo dispuesto por Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior se tomarán en cuenta los criterios que figuran en el Anexo II de la Disposición Interna N° 01/22 y que se encuentran incorporados en la presente.

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que la Inscripción de los postulantes se formalizará con la presentación de la documentación que a continuación se detalla, en el plazo estipulado en el Art. 2.:

1. Nota de solicitud de Inscripción, dirigida al Sr. Rector (A/C), detallando el/los Espacios Curriculares para los que se postula, en el lugar, día y hora especificados en el Artículo 2º, y dejando constancia que: A) No encontrarse comprendido en las causales de inhabilitación previstos por el Art. 50 de la Ley 6820 "Estatuto del Educador"; B) Conocer y aceptar las condiciones fijadas en la presente Disposición y en lo normado por la Disposición N° 269/03 de la Dirección Gral. de Educación Superior.
2. Currículum Vitae nominal (numerado).
3. Título/s (autenticado/s por Escribano Público o la Institución que lo emitió, sin excepción), Antecedentes, Domicilio Legal, etc., más la documentación probatoria ordenada y foliada, según Disposición N° 269/03.
4. Propuesta de Trabajo para el desarrollo de la/s cátedra/s en la/s que se inscribe, la que deberá presentarse en sobre (numerada, sin cerrar para constatar la cantidad de folios). Toda la documentación (nota solicitud, título/s y documentación probatoria) debe estar ordenada, encarpetada y foliada prolíjamente.
5. La notificación de la fecha y hora para la entrevista en la instancia de Oposición se efectivizará únicamente a través de comunicación por red de mensajería instantánea y/o correo electrónico.
6. Los aspirantes deberán registrar un número telefónico específico viable.

ARTICULO 5º.- APROBAR la nómina de docentes, que integrarán los Tribunales Evaluadores, que tendrán a su cargo la valoración de los antecedentes y oposición de los postulantes inscriptos en los espacios curriculares detallados en el Artículo 1º. Los perfiles de los miembros Titulares y Suplentes de los tribunales Evaluadores, se eligieron, en todos los casos, atendiendo al Punto E del Anexo de la Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior, y según se detalla en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 6º.- COMUNICAR, insertar en el Libro de Disposiciones y archivar.





DISPOSICIÓN INTERNA N° 30 - 25

ANEXO I

Carrera: **PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN FISICA**

Espacio Curricular: **PROBABILIDAD Y ESTADISTICA**

Titulares

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	LUNA Marta Cecilia	IFD 6006	Profesora en Matemática
02	ARGUELLO Natalia	I.S.P.S. N° 6005	Profesora en Matemática
03	QUINTANA Pablo	UNSa	Profesora en Matemática

Suplentes

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	GONZÁLEZ Claudia Gabriela	UNSa.	PROF. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
02	ALESSANDRETTI Carlos	I.S.P.S. N° 6005	Profesor de Matemática, Física y Cosmografía

Carrera: **PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN HISTORIA**

Espacio Curricular: **PRACTICA DOCENTE II. TALLER INTEGRADOR PROGRAMACION DE LA ENSEÑANZA EN LA EDUCACION SECUNDARIA**

Titulares

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	DEGOY VARGAS, Debora	I.S.P.S. N° 6005	PROF. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
02	ROMANO, Anibal	IES N° 6001	PROF. UNIVERSITARIO EN HISTORIA
03	RODRIGUEZ, Natalia	IES N° 6001	PROF. EN HISTORIA

Suplentes

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	ALVARADO, Raúl	I.S.P.S. N° 6005	PROF. UNIVERSITARIO EN HISTORIA
02	AUTINO, Natalia	IES N° 6001	PROF. EN CIENCIAS DE LA EDUCACION





INSTITUTO SUPERIOR DEL
PROFESORADO DE SALTA N° 6005
Av. ENTRE RÍOS N° 1851 -SALTA- TEL. 4317481

5
DUPLICADO

- 30 - 25

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN BIOLOGIA

Espacio Curricular: MICROBIOLOGIA Y MICOLOGIA

Titulares

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	ROMAN, Florencia E.	I.S.P.S. N° 6005	LIC. EN CIS. BIOLOGICAS
02	ALVAREZ LAMÓNACA, María José	IFD 6026	PROF. DE EDUC. SECUNDARIA EN BIOLOGIA
03	YAÑEZ, Carolina N.	UNSA	LIC. EN CS. BIOLOGICAS

Suplentes

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	LOPEZ, Rita	I.S.P.S. N° 6005	LIC. EN CS. BIOLOGICAS
02	CHUCHUY, Marcia	IES N° 8155	PROF. DE EDUC. SECUNDARIA EN BIOLOGIA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN BIOLOGIA

Espacio Curricular: PRACTICA DOCENTE III: TALLER INTEGRADOR LAS TICS EN LA
ENSEÑANZA DE LA BIOLOGIA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	LOPEZ, Rita	I.S.P.S. N° 6005	LIC. EN CS. BIOLOGICAS
02	ALVAREZ LAMÓNACA, María José	IFD 6026	PROF. DE EDUC. SECUNDARIA EN BIOLOGIA
03	YAÑEZ, Carolina N.	UNSA	LIC. EN CS. BIOLOGICAS

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	ROMAN, Florencia E.	I.S.P.S. N° 6005	LIC. EN CIS. BIOLOGICAS
02	CHUCHUY, Marcia	IES N° 8155	PROF. DE EDUC. SECUNDARIA EN BIOLOGIA





INSTITUTO SUPERIOR DEL
PROFESORADO DE SALTA N° 6005
Av. ENTRE RÍOS N° 1851 -SALTA- TEL. 4317481



30-25

DUPPLICADO

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN QUIMICA

Espacio Curricular: FILOSOFIA

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	CUELLAR, Ramiro	?	PROF. EN FILOSOFIA
02	D'ALUISI, Beatriz J.	UCASAL	PROF. EN FILOSOFIA
03	GRAMAJO, Omar Humberto	I.S.P.S. N° 6005	PROF. EN FILOSOFIA

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	PITTIS, Andrea V.	IFD	LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN
02	MORALES, Héctor	I.S.P.S. N° 6005	PROF. EN PEDAGOGIA, PSICOLOGIA Y FILSOFIA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN QUIMICA

Espacio Curricular: FUNDAMENTOS DE QUIMICA GENERAL II

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	RENFIGES, Ruth Valeria	IES N° 6017 – 6021	PROF. EN QUIMICA
02	PALACIOS, Claudia E.	IES N° 8 RIO BLANCO – JUJUY	PROF. EN QUIMICA
03	GONZALEZ LEIVA, Nancy	I.S.P.S. N° 6005	ING. QUIMICA

Nº ORD.	TRIBUNAL	REPRESENTACIÓN	TITULACION
01	BARUTTI, Marta Estefanía	UNSa.	Profesora de Química
02	SOSA, Marisol Anahí	UNSa.	Profesora de Química





DUPLICADO

- 3 0 - 2 5

ANEXO II

Disposición Interna N° 01/22 (ES COPIA)

Salta, 29 de Noviembre de 2022.-

Parte resolutiva

Por ello:

**LA SRA. RECTORA DEL
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE SALTA N° 6.005
D I S P O N E**

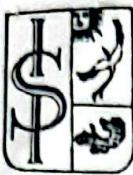
ARTICULO 1º.- Aprobar la GRILLA DE EVALUACION destinada a los concursos públicos y abiertos, para la cobertura de horas cátedras vacantes en ésta Institución, atento a lo expresado en los Considerandos de la presente y que como Anexo I forma parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Dejar especificado que la modalidad de evaluación en la instancia de Oposición que se aprueba en la presente, se realizará a través de "Entrevista Personal", en el marco de lo normado en el Apartado J punto 1 de la Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior.

ARTICULO 3º.- La presente Grilla tendrá vigencia a partir de los concursos a implementarse para cubrir horas cátedras vacantes en el período lectivo año 2.023.

ARTICULO 4º.-Comunicar, Insertar en el Libro de Disposiciones y Archivar.

Firmado Claudia Antacle – Rectora



- 30 - 25

A N E X O I de la Disposición Interna N° 01/22 (ES COPIA)

GRILLA DE EVALUACION DE ANTECEDENTES Y OPOSICION -
CONCURSOS PARA CUBRIR HORAS CATEDRAS VACANTES

Carrera: Espacio Curricular: Postulante:

Aspectos a evaluar	Items a considerar	Puntaje	Puntaje Máximo	Puntaje otorgado
ANTECEDENTES				
1a -Titulación Docente	1a1 Docente Univ Específico	8	10	
	1a2 Docente Superior Específico	7		
	1a3 Técnico con form. Docente específico	5		
1b-Titulación	1b1 Univ. Lic. De Grado	5		
	1b2 Técnico	4		
	1b3 Formación docente	2		
2- Antecedentes	2a1 Posgrados		8	
	2a11 Doctorado	5		
	2a12 Maestría	4		
	2a13 Especializaciones	3		
	2a2 Postitulos			
	2a21 Diplomatura	3		
	2a22 Actualizaciones	2		
	2b Capacitaciones (vinculada al espacio)			
	2b1 Acciones como capacitador (S/Replica)	3		
	2b2 Asistente con evaluación (Vinculados al espacio)	1		
	2b3 Asistente con evaluación (Vinculados al área)	0.50		
	2b4 Asistente sin evaluación	0,2		
3- Publicaciones -	3a Expositores		7	
Exposiciones	3a1 Disertantes en Congresos (Vinculados al espacio)	1	(hasta 3 pto)	
	3a2 Panelista en Seminarios Jornadas, etc,	0,5	(hasta 2 pto)	
	3b Publicaciones			
	3b1 Publicaciones con referato			
	3b11 Autor único	3		
	3b12 Coautor	2		
	3b2 Publicaciones sin referato			
	3b21 Artículos autor único			
	3b22 Coautor			
4 Experiencia Profesional	4a Experiencia Profesional			
	4a1 Antigüedad en la Cátedra			





E 30-25

	4a2 Antiguedad en el Nivel Superior	0,20/año	hasta 1 pto	
	4b Concursos			
	4b1 Miembro tribunal evaluador	0,1	hasta 0,50	
	4c Curriculista			
	4c1 Participación en la elaboración de planes	1	hasta 2 ptos	
	4c2 Participación de Consultas para elaboración	0,25	hasta 1 pto	
5 Otros Antecedentes	5a Desarrollo de acciones, proyectos y experiencias en el nivel			8
	5a1 Director de Proyecto de Investigación	3		
	5a2 Participación en equipos de investigación	2		
	5b Participación de dictado en el curso de ingreso	0,25	hasta 1,5	
	5c Proyectos socio-comunitarios	0,25	hasta 1,5	
	5d Proyectos Institucionales	0,25	hasta 1,5	
	5e Premios - Menciones			
	5e1 Premios Nacionales	2		
	5e2 Premios Internacionales	3		
	5f Becas			
	5f1 Becas Internacionales	3		
	5f2 Becas Nacionales	2		
	Total del puntaje antecedentes			40
OPOSICION	ENTREVISTA PERSONAL- Apartado J punto 1 de la Disp. 269/03			
Propuesta del dictado	Dominio de referente o Marcos teóricos	6		
	Pertinencia de la propuesta en relación al plan de estudio de la carrera, objetivos y perfil del egresado	7		
	Coherencia y cohesión del proyecto entre los distintos items: Objetivos , selección de contenidos, estrategias metodologías, criterios formas de evaluación y bibliografía	6		
	Aportes innovadores y situados	5		
	Viabilidad del proyecto en relación al tiempo de cursada	6		
	Total de puntaje			30
Defensa del proyecto	Claridad en la exposición	7		
	Manejo de los contenidos de la materia	8		
	Ariculación horizontal y vertical de la materia	8		
	Presentación de estrategias innovadoras y situada	7		
	Total de puntaje			30

Total del puntaje oposición

60

